

ANEXO II

ANTECEDENTES

La fase pre-analítica es una parte vital en el trabajo diario del laboratorio, constituida por varios procesos que van desde la solicitud de la prueba, toma de la muestra, el transporte al laboratorio, la recepción de muestra por el laboratorio, preparación de la muestra para la prueba, hasta el transporte de la muestra a la sección correspondiente del laboratorio, cada uno de estos procesos posee puntos críticos que deben ser verificados pues la calidad de la fase analítica y sus resultados dependen en gran medida de la fase pre-analítica.

Existe una diversidad de variables que afectan el resultado de la muestra; desde fisiológicas hasta los procedimientos de la toma de muestra. Algunos estudios demuestran que los errores en la etapa pre-analítica representan entre 46% a 68,2% del total de errores en el proceso del laboratorio. Los errores que se pueden generar tienen distinta significación y realizar una medición exacta de los mismos es difícil, ya que algunos de ellos se ponen de manifiesto hasta en la fase analítica y otros no serán evidenciados.

El “Manual de Normas y Procedimientos para la Toma de Muestras y su Envío al Laboratorio Nacional de Salud”, contiene los lineamientos claves para el proceso pre-analítico de los diagnósticos que se realizan en el Laboratorio Nacional de Salud.

El sistema de salud cuenta con diferentes tipos de laboratorio de acuerdo al nivel de atención en el que se encuentran ubicados y están directamente relacionados con el tipo de pruebas que ofrece.

La razón principal del proceso de referencia de muestras es cubrir aquellos diagnósticos que no están implementados en los laboratorios de menor de complejidad y corresponden a las pruebas que no son parte de la cartera de servicios de laboratorio del primer y segundo nivel de atención, así como la realización del control de calidad externo en el LNS. Sin embargo, hay otras razones por las cuales las muestras son referidas, tales como: falta de reactivos e insumos, equipo en mal estado, prueba no implementada (aun cuando hay demanda) o por falta de personal.

JUSTIFICACIÓN

Los puntos críticos de la fase pre-analítica son el tiempo de toma de muestra hasta la recepción en los laboratorios y la cadena de frío durante el transporte, tanto a nivel local como central. Al momento no existe un sistema de transporte que garantice que las muestras son trasladadas con las condiciones establecidas en el manual de toma de muestras del LNS.

Las muestras mayormente referidas son la de suero, esputo para cultivo y plasma. Las pruebas más solicitadas al LNS son el cultivo de micobacterias, Hepatitis B, VIH, Hepatitis C y otras como dengue y Hepatitis A.

Número de Proceso: CP-02-2019-TB

“Consultoría Para Elaborar Plan de Transporte Manejo y Referencia de Muestras a Nivel Nacional”

Es comprensible la referencia para cultivo de micobacterias, ya que esta prueba se encuentra implementada únicamente en 13 laboratorios del sistema, incluido el Laboratorio Nacional de Salud, quien realiza también el control de calidad.

El transporte de muestras generalmente no es realizado por personal calificado para ello, pues lo hace el piloto del establecimiento, quien no cuenta con los conocimientos necesarios para el manejo de las muestras.

OBJETIVOS

- **Elaboración del plan de transporte manejo y referencia de muestras a nivel nacional.**
- **Plan de implementación de actividades y costeo.**

ALCANCE

1. Análisis de limitantes en el transporte de muestras en los diferentes niveles y áreas de salud.
2. Realizar visitas de campo a una muestra estadísticamente significativa y representativa.
3. Análisis de recursos y financiamientos actuales.

PRODUCTOS FINALES DE LA CONSULTORIA

Los siguientes productos deben presentarse:

- Plan que incluya la propuesta para un sistema sostenible del transporte, manejo y referencia de muestras desde los servicios de salud locales que no cuenten con laboratorio hasta el nivel central.
- Plan de implementación de actividades y costos.

PERFIL DEL EQUIPO CONSULTOR

1. Profesionales de la Salud
2. Experiencia en Salud Pública
3. Experiencia en temas de Red de Laboratorios, Laboratorio de Referencia, Bioseguridad, financiera o programático.
4. Conocimiento en uno o más temas de laboratorio en VIH, TB o Malaria.
5. De preferencia Consultores Nacionales.